Tuve Hambre y me diste de comer, fui forastero y me diste hospedaje

Señores:
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Seccional Manizales

Yo MARIA NHORA ARIAS ARCINIEGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.455.524, obrando en representación legal de la FUNDACION HOGAR DE PASO MI JESUS con nit: 810.005.621.

CERTIFICO:

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de órganos de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; con respecto a la utilización de la entidad para la comisión del delito igualmente no han sido sancionados con la declaración de caducidad con contratos celebrados con entidades públicas; con respecto a la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Manizales a los dieciocho días del mes de marzo de 2019.

MARIA NHORA ARIAS ARCINIEGAS
Representante legal.
Fundación Hogar de paso mi Jesús.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:12 horas del 01/04/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35455524**
Apellidos y Nombres: **ARIAS ARCINIEGAS MARIA NORA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.